

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	36/15
Fecha:	20-05-15

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D. Miguel Aguilar Jiménez. Titular Jefe Asesoría Jurídica.
D^a Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa Dpto. Fiscalización.
D^a Isabel Álvarez Osuna. Jefa Unidad de Contratación.
D^a Inmaculada Vela Muñoz. Auxiliar Administrativo.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe del Departamento de Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas del día veinte de mayo de dos mil quince, en la Sala de Comisiones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- APROBACIÓN DE ACTAS 35/15, 18 de Mayo de 2015.-

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a la sesión celebrada el día 18 de Mayo de 2015, dan su visto bueno a la aprobación del Acta nº 35/15, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar la citada Acta.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	36/15
Fecha:	20-05-15

SEGUNDO.- 30/15.- SERVICIO DE EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “HABILIDADES PARA LA VIDA”.

Por el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Ejecución y Desarrollo del Programa de Prevención de Drogodependencias “Habilidades para la Vida”, que son las siguientes:

- 1.- PROSEM CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.L.-
- 2.-ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (A.D.S.A.M.)

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las diez horas y quince minutos del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS